

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.

Formato para rendir el informe anual 2022.

Sujeto Obligado	Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo
Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Manuel Adolfo Burgos Gómez)
Periodo que informa	1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Aspecto a informar	Cantidad de resoluciones en las que se haya denegado la solicitud y su fundamento legal.

Número total de solicitudes en las que no se entregó la información solicitada, en términos de los artículos 134 (reservada), 137 (confidencial), 160 (por acuerdo de inexistencia de la información), 150 (el solicitante no atendió requerimiento de información adicional) de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo:

a) Número total de solicitudes clasificadas como reservadas	0
(Art. 134)	
b) Número total de solicitudes en las que se clasificó por contener información	0
confidencial (Art. 137)	
c) Número total de solicitudes en las que el solicitante no atendió el requerimiento de	2
información adicional (Art. 150)	
d) Número total de solicitudes en las que no se haya entregado la información por	0
inexistencia de la misma (Art. 160)	

Fundamento legal aplicado por cada solicitud de información que fue denegada			
No.	Número de solicitud	Fundamento Legal	
1	231947700001022	Artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo.	
2	231947700002322	Artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Quintana Roo.	
,			

Elaboró	/ Autorizó /
Br. Joaquin Manuel Tun Tuz Jefe del Departamento de Normatividad	Lic. Manuel Adolfo Burgos Gómez Director Jurídico y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección Datos Personales